

ACTA DE CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES QUE MANIFESTARON INTERES ORDEN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA

“ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PUENTE VEHICULAR LA COMARCA - MUNICIPIO DE NECOCLÍ” En cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Contratación de la Empresa para el Desarrollo Urbano, Rural y Hábitat de Necoclí -EDURHA, se registrarán por el Manual de Contratación y las normas civiles y comerciales aplicables, para lo cual se dará cumplimiento a los principios de la Función Administrativa y de la Gestión Fiscal consagrados en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, y su actividad contractual estará sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal. En cumplimiento del artículo 17 del Acuerdo No. 003 del 23 de julio de 2022 y sus modificaciones, el presente proceso de selección se llevará a cabo mediante la modalidad de selección de ORDEN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA, Los interesados deberán manifestar su interés y deben estar inscritos en el Banco de Oferentes de la Entidad. El proceso se llevará a cabo hasta los primeros TRES (3) interesados que manifiesten su interés en el plazo establecido por el cronograma, y a la invitación de PRESENTACIÓN DE OFERTAS NÚMERO PSC-ODS-001-2026 publicada en la página <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NT.C.10275123&isFromPublicArea=True&isModal=False>, plataforma del SECOP II, el día 07 de mayo de 2026, en la cual se indicó que los proponentes interesados en participar del proceso de selección debían presentar carta de manifestación de interés al correo electrónico contratación@edurha.com, hasta el día 12 de mayo de 2026.



Necoclí, 7 de mayo de 2026

Señores
EICE EDURHA
Carrera 50 N°96-46 Calle la principal
Necoclí, Antioquia, Colombia

Referencia: Proyecto de invitación pública PSC-ODS-001-2026 – “ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PUENTE VEHICULAR LA COMARCA- MUNICIPIO DE NECOCLÍ”

Asunto: Observación al proyecto de invitación pública PSC-ODS-001-2026 – Requisito de experiencia específica y Factor de Calidad

Respetados señores:

En mi calidad de representante legal de YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S, respetuosamente me permito formular las siguientes observaciones a la invitación pública de la

En mérito de lo expuesto, se procede a indicar que, de los tres oferentes a quienes se les envió la invitación para manifestar interés, acreditaron estar inscrito en nuestro banco de oferente así:

N°	PROPONENTE	FECHA	HORA
UNO	PROYDES - GRUPO PROYECTOS Y DESARROLLO S.A.S	5/11/2025	21:17:54
DOS	YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S	5/09/2025	12:32:23
TRES	ALIANZA JGL S.A.S	5/11/2025	21:23:53

En virtud de lo expuesto, y dando cumplimiento a la invitación a presentar propuestas PSC-ODS-001-2026, para participar en el presente proceso contractual, de los relacionados solo (1) UNO de ellos presento propuesta física dentro del término establecido en las instalaciones de la entidad, y se validará en el tiempo y lugar establecido en el Cronograma los requisitos habilitantes y evaluar la propuesta, con las exigencias requeridas para el desarrollo del objeto contractual.

La presente se levanta a los quince (15) días del mes de mayo de 2026.

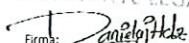


LUIS FERNANDO CORREA IZQUIERDO
Gerente y representante Legal EICE- EDURHA

LUIS FERNANDO CORREA IZQUIERDO
CC: 71.949.858
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL



Firma:
Elaboro: Sandy Paola Sotelo Pérez
Cargo: Asistente Administrativa- Edurha
Dependencia: Empresa para el Desarrollo Urbano, Rural y Hábitat de Necoclí



Firma:
Revisó: Daniela Jiménez Hernández
Cargo: Abogada – Asesora Jurídica
Dependencia: Contratación - Empresa para el Desarrollo Urbano, Rural y Hábitat de Necoclí